



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con
Especialización en Comunicación y Lenguaje
Código de Registro y Estadística: 55

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA 1

Profesora	Ligia Guadalupe Rímola Diaz
Título	Licenciada en Pedagogía con Énfasis en Diseño Curricular
Correo institucional	ligiaguadaluperimola@cunoc.edu.gt
Ciclo Académico:	Quinto
Semestre:	Primero
Año:	2025
Sección:	"A"
Código:	2696
Horario:	viernes 18:45 a 21:00
Créditos Académicos:	02
Prerrequisitos:	Introducción a la Práctica Docente Supervisada; Comunicación 1; Mediación Pedagógica 2; Orientación Educativa, Evaluación del Aprendizaje
Postrrrequisitos:	Taller de Mediación Pedagógica 2; Taller de Comunicación; Práctica Docente Supervisada 2; Taller de Literatura; Literatura 2.

PROPÓSITOS

- a) Formar integralmente al futuro docente a través de la aplicación teórico-práctica de las diferentes asignaturas, en función de su especialización.
- b) Abrir espacios para las prácticas pedagógicas desde el sistema educativo nacional para la formación del educador y del educando, desde la mirada de la mediación pedagógica.

PRESENTACIÓN

La asignatura de Práctica Docente Supervisada 1, forma parte del currículum del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje. Con el curso se pretende situar al estudiante en el contexto de la problemática de la educación guatemalteca y particularmente identificarse con la tarea docente, mediante el proceso de vinculación teoría y realidad educativa. Al mismo tiempo se busca fortalecer en los estudiantes los conocimientos de su área de especialización.

La metódica didáctica de la asignatura se hará a través de lecturas previas que lleven al análisis y reflexión, para luego crear propuestas a ser implementadas tanto en clases modelo como en el contexto donde se desarrolla la práctica docente, de tal manera que se genere en el estudiante el pensamiento crítico y propositivo, evitando la repetición memorística de los contenidos. De igual manera se desarrollarán actividades que permitan el trabajo cooperativo, la organización de información, los debates y la puesta en práctica de su propuesta de docencia, con la finalidad de buscar una transformación en la educación guatemalteca.

Se tomarán como ejes integradores de la asignatura: el Ético y Estético y el de Compromiso Social, entendiéndose como ejes integradores aquellas temáticas que por su naturaleza son trascendentes y llevan a contextualizar los contenidos de la asignatura con la problemática social y educativa.

En cuanto a las políticas universitarias, se retoman la de medio ambiente y la de discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuanto a la primera, se pretende fomentar una cultura medioambiental sostenible; y en relación a la segunda, promover procesos que aporten la inclusión de todos, evitando así cualquier tipo de discriminación y/o exclusión.

La evaluación del curso se hará durante el proceso de la docencia mediante el diálogo abierto donde los estudiantes podrán expresar sus puntos de vista en cuanto al desarrollo del mismo y podrán hacer algunas propuestas para ir replanteando en lo teórico y metódico. También a través de actividades que, según la naturaleza de las necesidades detectadas durante el desarrollo de su práctica docente, les permitan mejorar y convertirlas en fortalezas. En cuanto a la acreditación se realizará con una valoración de 40 puntos promediados en todas las actividades realizadas en clase; 30 puntos promediados que corresponden a su participación en las diferentes actividades cocurriculares que se desarrollan en el centro educativo donde están realizando su práctica docente; y por último, una actividad final de 30 puntos, sumando un total de 100 puntos, mismos que serán promediados a su vez con los resultados de la supervisión de practica, con lo cual se obtendrá un total de 100 puntos. Se aclara que en la presentación de actas finales se maneja el criterio de Aprobado o No aprobado.

En relación a la bibliografía, esta se describe al final del programa, la cual a través del curso se irá enriqueciendo de acuerdo a la naturaleza de las debilidades que se vayan encontrando a través de la supervisión de la práctica docente.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

- a) ¿De qué manera influye el análisis y reflexión del Normativo de la Práctica Docente Supervisada en el papel que desempeñan los docentes practicantes en los centros educativos a los cuales son asignados?

- b) ¿Cómo contribuyen a la práctica docente el conocimiento del contenido del Reglamento de Evaluación vigente, la Normativa para una Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos y la Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales?
- c) ¿Cómo la teoría científica, los conocimientos adquiridos y la práctica social contribuyen en la práctica docente?
- d) ¿Por qué es importante que a través del fortalecimiento de los conocimientos de su área de especialización y de la mediación pedagógica, se contribuya a desarrollar actitudes críticas y creativas, que permitan la apertura de nuevas relaciones de los estudiantes con el docente, con el contexto, con sus compañeros y consigo mismo?

Contenidos Programáticos	Actividades de Aprendizaje	Acreditación
Normativo de la Práctica Docente Supervisada	Lectura analítica y reflexiva	Sin acreditación
Reglamento de Evaluación, Normativa de Convivencia Pacífica y Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales	Resolución de casos a través del trabajo cooperativo.	40
Lecturas sugeridas relacionadas con la ética, la el compromiso docente, la mediación pedagógica, elaboración de material de apoyo a la docencia, entre otras, que contribuyan a	Organizadores gráficos, resúmenes, debates, conversatorios, elaboración de materiales de apoyo a la docencia.	40

superar dificultades en su práctica docente		
Fortalecimiento de los conocimientos del área de Comunicación y Lenguaje Idioma Español del ciclo básico de acuerdo a los componentes: prácticas comunicativas, comprensión y producción.	Resolución de ejercicios, clase modelo.	40
Implementación de estrategias de mediación pedagógica	Clase modelo	40
Actividad final	De acuerdo a las necesidades que se presenten durante el desarrollo de la asignatura	30

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art.27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	AÑO
Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula	Aique Grupo Editor, primera edición. 2010
Equipo de la Dirección General de Educación Especial Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula	Ministerio de Educación, segunda edición. 2011
Fuentealba Jara, Rodrigo e Imbarack Dagach, Patricia Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio	Estudios Pedagógicos, vol. XL, Número especial 1: 257-273, 2014
Lengua y Literatura 2 Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria	Grupo edebé, 2021
Lengua y Literatura 1 Bachillerato Primer Curso	Grupo edebé, 2021
Lengua y Literatura 2 Bachillerato Segundo Curso	Grupo edebé, 2016

Gutiérrez Pérez, Francisco y Prieto Castillo, Daniel La Mediación Pedagógica apuntes para una educación a distancia alternativa	Ediciones CICCUS, sexta edición. Abril 1999
Ministerio de Educación de Guatemala Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales	Decreto Número 58-2007
Ministerio de Educación de Guatemala Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media	Acuerdo Ministerial 1171-2010 con fecha 15 de julio 2010
Ministerio de Educación de Guatemala Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos	Acuerdos Ministeriales 01-2011, 1505-2013 y 2718-2017, con fechas 03 de enero 2011, 29 de mayo de 2013 y 18 de septiembre 2017 respectivamente.
Morales Muñoz, Pablo Alberto Elaboración de Material Didáctico	Red Tercer Milenio, primera edición. 2012
Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Occidente Docentes de la carrera de Pedagogía	Normativo de Práctica Docente Supervisada de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje

E-GRAFÍA

AUTOR	SITIO WEB
Ética Profesional y Docente y Responsabilidades Éticas Escuela de profesores del Perú	https://epperu.org/etica-profesional-docente-y-responsabilidades-eticas/

**PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS,
LUGAR DE RECEPCIÓN**

Se establece que el horario de ingreso a clases debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (Se puede modificar si se considera conveniente).

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del docente.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to be 'L. R. Díaz'.

Lcda. Ligia Guadalupe Rímola Díaz
Docente de la Asignatura

Vo.Bo. Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel
Representante Comisión Evaluación

Vo.Bo. Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas
Coordinador Carrera de Pedagogía